Edición de la tarde
Año XXXVI - n.º 10.603
BURGOS
Jueves 14 de marzo de 1935

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1-5-a —Apartado: núm. 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . 8 pesetas; Semestre . 14 »; Año . 24 »
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

LABOR PRÁCTICA

—:o:—

El Libro Español en América

Digna de sincero aplauso es la campaña que el Sr. Ministro de Instrucción Pública se propone desarrollar en pro del libro español en América. Era desde hace muchos años una necesidad no atendida esta de proteger la bibliografía española frente a la ofensiva de las editoriales francesas, alemanas, inglesas y norteamericanas que han invadido de libros publicados en castellano los mercados de Hispano América.

El Ministro de Instrucción Pública, dando muestra de modestia que avalora su patriótico rasgo, ha querido que una información pública le aconsejara y le señalase normas complementarias de su iniciativa, lo cual, en un país que se distingue por ser precisamente los ministros demasiado personales y rotundos en sus actuaciones, hace posible que sea el criterio de los interesados el que oriente la campaña.

Hay varios aspectos en este asunto que no pueden ser desdeñados.

América tiene capacidad intelectual para constituir un campo magnífico de difusión del libro español, pero tiene también un derecho incontestable a que se le guarde un profundo respeto en cuanto a su intelectualidad y en cuanto a sus características políticas y sociales. Es decir, que no todos los libros que se publiquen pueden ser apadrinados oficialmente por el Gobierno de la República para facilitar su introducción en aquellos países. Todo lo que sea literatura perniciosa ,en cualquier sentido, tanto para Hispano América como para el prestigio de las letras españolas, debe ser excluido de la propaganda bibliófila. Los libros generalmente llamados de ideas, cuya misión es únicamente la de crear ambientes pasionales que al extenderse originan malestar y perturbaciones, habrían de ser considerados como materia ilícita de comercio; porque no hay licitud en sembrar la disolución a cambio del afecto y del favor. Toda la literatura de orden político y social, tanto de izquierda como de derecha, debiera ser totalmente retenida en España ,con la sola excepción de las obras cuyo carácter histórico sirviesen para que en Hispano América fuese conocida al día nuestra vida nacional. Las soflamas y las estridencias demagógicas de cualquier color, los libelos, no tienen derecho a la expansión.

Otras clases de literatura pueden ser nocivas a los lectores americanos y al decoro español. La que so color de referirse a temas naturalistas constituye en realidad una expresión de la grosería y de la inmoralidad; la que por su incorrección de forma o por la vacuidad de fondo hace formular un juicio poco halagüeño para los autores; la que no contiene ningún elemento cultural o ninguna belleza, y muchas más que sería prolijo enumerar.

Para que el libro español en Hispano América lograse todo el aprecio de que es merecedor ,sería imprescindible un examen previo de las obras que hubieran de alcanzar las ventajas de la propaganda oficial. Una Comisión dictaminadora solvente y amplia, constituida por miembros de las Academias, editoras, escritores y periodistas, cumpliría con garantías de solvencia la delicada misión, permitiendo a los representantes diplomáticos y consulares una beneficiosa solidez de la campaña en pro de nuestros libros. Así como no se permite a los exportadores que defrauden a sus clientes con mercancías defectuosas o averiadas, tampoco a los editores de libros puede permitírseles que defrauden a la intelectualidad hispano americana con obras nocivas en cualquier forma. El libro español, por contagio de la bibliografía de otros países de Europa ,se halla emponzoñado en demasiados casos, y no se debe propagar el veneno a las naciones que se dignen concedernos cariño y atención. Más todavía: en las remesas de libros a Hispano América debiera ser obligación de todos los editores, o autores que administran sus obras directamente, la declaración expresa de qué libros enviarán, llegándose a prohibir el envío cuando fuera necesario. Y no se arguya que con ello se cometería un atentado a la libertad ,porque el decoro y el prestigio de España se hallan por encima de los intereses particulares y por encima del albedrío de quienes para satisfacer unos u otro pudieran inferir un grave daño al concepto que debe alcanzar en Hispano América el libro español.

Es muy posible que el señor Ministro de Instrucción Pública no haya dejado de pensar en este aspecto; pero si así no fuera, y cumpliendo un deber patriótico, nos atrevemos a presentárselo con toda sencillez acudiendo a esa información pública, no respaldados en nuestra pobre o nula intelectualidad, sino en un desinteresado amor a España y creyendo primordial obligación colaborar al ensalzamiento de lo español en el mundo ,especialmente en el mundo Hispano Americano.

JUAN OSES HIDALGO.

Exclusivo para **El Castellano.**

Taller de tapicería de
ROMÁN ARAHUETES
Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.
Progreso, 8

El ministro de Agricultura vendrá a Burgos el día 18 de marzo

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Se confirman las noticias de la visita que el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura hará a Burgos el próximo lunes 18.

El domingo asistirá a un acto en Salamanca y probablemente por la noche llegará a nuestra ciudad.

El viaje no tiene carácter oficial, pero deseoso el señor Giménez Fernández de ponerse en contacto con los agricultores de cada región para conocer más en concreto las modalidades del problema agrícola, se celebrarán dos actos públicos.

El primero a las doce de la mañana del indicado día 18 en el Teatro Principal de Burgos en el que tomarán parte el señor Gonzalo Soto, por acción Popular de Burgos, el diputado a Cortes de Acción Popular por Valladolid, don Luciano de la Calzada y el señor ministro.

Por la tarde se celebrará un acto análogo en Briviesca.

Las invitaciones para el acto de Burgos son personales y pueden recogerse en las Oficinas de Acción Popular (Lain Calvo 22, 3.º) de once a una y de cinco a nueve de la tarde, a partir del próximo viernes.

Fallas de San José en Valencia

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con la del Central de Aragón ,con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia en el mes actual ,ha establecido en el año actual un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de Burgos, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Pamplona y Logroño a dicha capital, que se facilitarán desde el 12 al 19 del presente mes ,siendo valederos para regresar desde el 19 al 21 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles ,consúltense los carteles que oportunamente serán fijados al público en las respectivas estaciones.

Tribunales

Señalamientos para el 14.

Desahucio de una urbana procedente del Juzgado de Santo Domingo de la Calzada, seguido entre doña Antonia Quintanilla Medina con don Víctor Prestamero Peciña.

—Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre lesiones seguida contra Paulino Abad Benito.

—Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero seguida contra Modesto Sigüenza Villa, sobre lesiones.

Ayuntamiento de Burgos

Deseando dotar de uniformes y gorras de pana a ocho Guardas Municipales de Paseos y a seis de los Guardas del Campo y al Cabo de estos, compuestos de pantalón, chaleco y americana ,se admiten proposicciones en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase sexta, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 25 del corriente, en las que se consignarán el plazo de entrega y el precio de cada traje y gorra correspondiente, acompañándose a aquellas muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los citados uniformes; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Comisión de Paseos, Caminos y Campos se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten si no estimase convenientes a los intereses municipales ninguna de ellas.

Burgos 12 de marzo de 1935.—El Presidente Pío Almendres Sevilla.

Audiencia Territorial de Burgos

—:o:—

SECRETARIA DE GOBIERNO

Por el presente, se hace saber a todos los que desde primero de año hayan asistido a los juicios orales celebrados en esta Audiencia, como Jurados, testigos o peritos y no hayan cobrado las dietas, pueden hacerlo durante el presente mes en la Secretaría de Gobierno todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana

Certificados de Penales
últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Los trabajos arqueológicos del Castillo

Reproducimos a continuación el interesantísimo documento que ha sido elevado a la Excma. Diputación Provincial. Como se verá por su lectura se trata de un asunto de extraordinaria trascendencia histórica y que puede tener para Burgos una importancia y un alcance verdaderamente insospechados. Léanlo con atención todos nuestros lectores y muy en especial aquellos que pueden y deben cooperar al éxito de la empresa.

Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Don Leopoldo Centeno Jiménez-Peña, General residente en esta Plaza, con cédula personal de 8.ª clase, número 13.300, expedida en 30 de Noviembre último; autorizado por la Dirección General de Bellas Artes, y por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para la práctica de trabajos arqueológicos, en el solar, y pozo de su derruida fortaleza, a V. V. E. E. tiene el honor de exponer, que: los fundamentos que me llevaron a la ejecución de esos trabajos, desde el año 1.925 que dieron comienzo, fueron, la extracción del Archivo, que el Gobierno Francés formó durante los años de ocupación, (Mayo de 1.808 a Junio de 1.813). Por antecedentes históricos, conocí su existencia en los subterráneos de aquella fortaleza; que ha sido después comprobado, y localizada su situación, por estudios científicos de Prospección.

Dada la destacada personalidad del Emperador Napoleón, en torno del cual, giró toda la política de Europa desde el año 1.804 que fué elevado al Trono de Francia, hasta su abdicación en 1.815, como consecuencia del desastre sufrido en la batalla de Waterloo, no se les ocultará a V. V. E. E. la trascendencia histórica de la extracción de esos documentos. Los que a la vez, servirían para llenar la laguna que existe en los anales Patrios ,que comprende todo el periodo de la ocupación.

Aunque tenga que ser más extenso de lo que es norma en esta clase de escritoos ,y a fin de fijar las ideas, quiero desvanecer la creencia muy generalizada, de que, las tropas de Napoleón, en virtud de órdenes del General Doubreton, heróico defensor del Castillo, procedieron a destruir el parque de municiones, que en él, existía, al parecer compuesto de 3.000 granadas, y que como consecuencia inevitable, la fortaleza fué demolida. La destrucción de las municiones es lógico, que lo hicieron, pero no fué esta su finalidad. Hay también quien opina, que fué por espíritu de destrucción. En eso no estoy de acuerdo. Porque hubieran destruído las 22 fortalezas que ocuparon en España, durante la invasión; y sin embargo ,al evacuarlos, todas fueron respetadas. Y de ser así, nada les hubiera sido más fácil, que destruir San Esteban ,la Catedral, Huelgas y la Cartuja.

No: no es eso. Destruyeron el fuerte y emplearon para ello la explosión de aquellas 3.000 granadas ,y es racional que lo hicieran, por que dado lo precipitado de la evacuación, y sin medios de transporte para conducir el Archivo general, que el Gobierno Francés estableció en el Castillo, porque en la organización de un convoy de enfermos, que salió para la frontera, seis días antes de la fecha señalada para la evacuación el Ayuntamiento estaba agotado, y no obstante las reiteradas órdenes del General D'Orlon, para que, le facilitasen CARROS PARA TRANSPORTAR EL ARCHIVO, no lo pudieron cumplimentar. Ni podían esperar la llegada de otros vehículos traídos de los distintos pueblos de la Provincia, porque venían en persecución del Rey intruso, el General Wellingthon, que ya había llegado a Pampliega. Y siendo para ellos de máximo valor espiritual su conservación, no querían dejarlo a merced de las Autoridades Españolas, ni destruirlo, porque en él, se sintetizaba toda la historia de la invasión; ni querían correr el riesgo de perderlo antes de llegar a la frontera, y lo hubieran perdido, como perdieron en la batalla de Vitoria, donde Wellingthon les dió alcance, juntamente con el tesoro personal del Rey, que se repartieron nuestras tropas, el GRAN CONVOY, (como lo denominaron los franceses), compuesto de más de 2.000 (dos mil), carros, en los, que transportaban a Francia, toda la riqueza que habían sustraído, de nuestros Museos, Templos y Alcázares .

Estos son los hechos; lo que nos dice la Historia; y este fué, el origen de la destrucción del Castillo; porque dado el interés por conservar el Archivo, demolida la fortaleza, allí quedaba sepultado en los subterráneos, bajo una imponente masa de escombros. Porque ellos daban por sentado, que las Autoridades Españoolas, no sospecharían, que debajo de ellos, quedaban documentos de tan extraordinario valor; y que lo atribuirían a, que la explosión fué producida a despecho por la evacuación. Y no pensaron mal ,pues a nadie se le ha ocurrido investigar lo que pudiera haber debajo de esos gloriosos escombros, en los que cada piedra es una página de la Historia de Castilla. Hay documentos que atestiguan, que pensaban volver, y a su regreso, hubieran retirado esos documentos; y en caso contrario, quedaría allí ignorado para siempre, con otros valores, que en su día daré a conocer, pues hoy sería prematuro hablar de ello.

Me permito hacer referencia de estos episodios, de los últimos días de la ocupación francesa en Burgos, tapizados de matiz histórico, para ver si consigo atenuar esa indiferencia glacial, que ahogo estas modestas iniciativas mías. Y hacer resaltar,,,, la trascendencia de su hallazgo, puesto, que en ese Archivo, encontraremos, toda la organización, e incidencias de orden militar, de aquél Ejército de más de 400.0000 (cuatrocientos mil) soldados, los que durante los cinco años de la invasión no dominaron, nada más, que el terreno, que ocupaban; y por lo tanto, su vida debió ser accidentadísima. Y lo que será aún más interesante; las cartas autógrafas de Napoleón, a su hermano José; y la importantísima documentación diplomática, relacionada con la invasión, pues aunque la parte privada de la Guerra la llevaba en su Archivo particular el Conde de la Forest, Embajador especial puesto que Napoleón para estos objetos, la oficial debe estar unida a este Archivo .

No se le ocultará a vuestra esclarecida ilustración el alcance histórico de la extracción de estos documentos, y de su trascendencia para esta ciudad, por ,la importancia que se dá en Francia, a todo lo que corresponde al periodo Napoleónico; y de ello tenemos; como elocuentísimo testimonio, el hecho siguiente:

En el mes de Diciembre último, se anunció en Londres, la venta en pública subasta de 310 cartas del Emperador Napoleón. Al tener conocimiento de ello el Gobierno francés, gestionó su adquisición; y pagó por ellas, ¿SABEIS QUE CANTIDAD? UN MILON CIENTO VEINTICINCO MIL FRANCOS ORO; y ha sido una compra ventajosa porque un año antes ,se vendió una de esas cartas, en OCHENTA MIL FRANCOS.

El Gobierno francés, en vista de que esas cartas dirigidas a María Luisa, tienen un extraordinario valor documental para Francia, porque en ellas palpita la personalidad de Napoleón, ha dispuesto se haga una edición en todos los idiomas, y por disposición expresa ,que la edición Española, lleve un prólogo y comentario, de Monsieur Charles de la Ronsiere, conservador jefe de la Biblioteca Nacional .

Así es como en la Nación vecina se honra la memoria de los grandes hombres de su historia; y así es como rinden culto al patriotismo .

Para vosotros señores Diputados, será de íntima satisfacción ,haber sido los propulsores; los que con vuestra flexible comprensión ,habéis patrocinado el término de estas excavaciones, que despejarán la nebulosa que envuelve aquella tragedia nacional, el día que se den a la publicidad ,esos grandes secretos de la Guerra de la Independencia; y quedará sentado para siempre, que la invasión de España ,fué el principio del fin de aquel GENIO DE LA GUERRA y así lo reconoció él, cuando al escribir sus Memorias durante el destierro en la Isla de Santa Elena ,hizo la siguiente revelación: HE PADECIDO DOS ERRORES; QUERER DOMINAR POR LA FUERZA A LA SANTA SEDE, Y A LA NACION ESPAÑOLA.

Conseguido nuestro objetivo; y hecho público como consecuencia inmediata ,y obligada, por tratarse de un acontecimiento único en el mundo, el nombre de Burgos, traspasando las fronteras, recorrerá triunfante todos los ámbitos de Europa ;y los intelectuales de Francia y de otras naciones interesados en la historia de aquel Coloso; y los de Norte América ,admiradores fervorosos de las tradiciones de España; mas los de nuestros Centros Históricos y Culturales, desfilarán por esta ciudad para consultar documentos ;sacar copias; fotografías, etc., etc.; dándose con ello de paso, un gran impulso ,al turismo ,cuyos efectos económicos ,se dejarán sentir bien pronto, en los distintos sectores de la actividad ciudadana.

(Continuará)

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes).

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

Sociedad Recreativa Cultural de Funcionarios Subalternos

El día 11 del corriente celebró junta general la Sociedad indicada, con el fin de proceder a la elección de su directiva, la cual quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Nicolás Tostón.
Vicepresidente, don Cipriano Vivar.
Secretario, don José Palomar.
Vicesecretario, don Julio Pérez.
Tesorero, don Leoncio Herrero.
Contador, don Ildefonso Porras.
Vocales, don Feliciano Rojo, don Luis Lozar, don Casimiro López y don Agustín Arce.
Bibliotecario, don Alberto Polo.

La inauguración de dicha Sociedad tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las tres de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados.

Domicilio, Huerto del Rey, número 23, planta baja.

Gobierno Civil

SUSPENSION DEL ALCALDE DE ROA.

Por consecuencia de haber sido designado Médico titular de Roa un hermano del Secretario de aquel Ayuntamiento ,que era el penúltimo en puntuación de treinta y tantos aspirantes a dicha plaza ,se denunció a este Gobierno Civil que acaso se alterase el orden público en mencionada cabeza de partido. Como al presente hay escasa Guardia Civil en dicha villa acordó el señor Gobernador que inmediatamente fueran a Roa tres parejas de las fuerzas de la Benemérita, de Aranda de Duero .

Ese envío de Guardia Civil, se ordenó a las cinco de la tarde del día 11, y a las siete y media de la misma fecha llamaba por teléfono el Alcalde de Roa al Gobernador para protestar del envío de expresada fuerza gubernativa. No contento con esto se permitió acudir, también en conferencia telefónica, al teniente Coronel de esta Comandancia instándole a que se retirasen sin demora las tres parejas de Guardia Civil concentradas en Roa .

Por añadidura, al apercibirle, en la mañana del día 12, el gobernador por teléfono, sobre la improcedencia de acudir directamente un alcalde al teniente coronel de la Guardia civil para protestar de una concentración de fuerzas del Benemérito Instituto, se insubordinó arguyendo que sin contar con él, como alcalde de la localidad, no podía el gobernador civil enviar fuerza de la Guardia civil ni siquiera intervenir en el orden público».

«En vista de tal actitud, díjonos el señor gobernador, que implica una rebeldía injusta y un desconocimiento absoluto de las facultades de los gobernadores civiles y de los alcaldes, en lo que atañe al orden público, bien especificadas en la ley de 28 de julio de 1933, he decretado telegráficamente la suspensión en sus funciones del alcalde de Roa don Zoilo Antón y he ordenado se incoe expediente para la separación definitiva de tal cargo.»

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura.—Decreto por el que se dispone que los agricultores que adquieran abonos para fertilizar sus tierras, tendrán derecho a que se les compruebe su legitimidad, mediante análisis y a exigirla a fabricantes y vendedores, amparándose para ello en las disposiciones que se dan en este Decreto.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica, se abra concurso para el reparto de 18.750 pesetas que figura en el presupuesto para el actual trimestre.

Otra convocando concursos para subvención a las obras sociales que realicen las Cooperativas ,premios y pequeños auxilios a las populares, conforme a las condiciones que se fijen, a propuesta del Consejo de Trabajo.

Diputación Provincial.—Se fijan los precios a que han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil ,en el mes de marzo.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto suprimiendo todas las Delegaciones del Consejo de Trabajo.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Subasta para el suministro de piensos para atender las necesidades del ganado existente en cada una de las Secciones de Caballos Sementales dependientes del Centro directivo.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad sabia en término de Espinosa de los Monteros.

Anuncios oficiales y particulares.

Juventud Católica Femenina de San Lorenzo

VELADA DE LAS ASPIRANTES

Según dimos a conocer por las columnas de este periódico, el domingo tuvo lugar la velada que la sección de aspirantes, venía preparando con la debida antelación.

Gran entusiasmo y cariño han demostrado durante los ensayos que servían de base para intensificar la caridad cristiana, es decir, para poder contar con un ropero y hacer un verdadero apostolado que mitigue las necesidades tanto materiales como espirituales que tan necesario es en éstos tiempos, pues como dice el Santo Evangelio «No solo de pan vive el hombre» y para que sirva de acicate a aquellas personas que quizá por estar obcecadas, se han distanciado de nuestra religión cristiana ,esa es la labor principal de las Juventudes.

La velada dió principio a las cinco de la tarde en el Internado Teresiano, ocupando la presidencia don Andrés de la Iglesia Párroco de esta Parroquia, acompañado de don Onofre Sáiz Calzada y don Angel Valdivielso consiliarios de dicha Juventud, Directora del Colegio, don Ricardo Arnáiz consiliario diocesano, señorita Matilde Andújar, presidenta Diocesana ,don Mariano Herrero y don Cirilo Arnáiz .

Dió comienzo la representación con un drama en verso, titulado «La Tentación». Tomaron parte en el, las niñas Lolita y Carmencita Peralta que representaron los principales papeles, Dolores Alonso, Alicia Montes, Manola Delgado, Maruja Suárez Aidita Montes y Isabel Martín.

A continuación se hizo una aplicació nde la Parábola del Samaritano que con gran maestría representaron las niñas Lolita y Carmencita Peralta, Manola Delgado, Felicidad Alonso e Isabel Martín.

Todas ellas lucieron sus habilidades de artistas ,distinguiéndose de una manera especial las hermanas Lolita y Carmencita Peralta y Alicia Montes .

La tercera parte del programa fué un gracioso juguete cómico titulado «La Modista modelo» tomando parte en él todas las niñas ya citadas y además Paquita Santamaría, Josefina Cuesta, y Milagros Ortega que lo mismo que las anteriores salieron airosas en sus papeles siendo muy aplaudidas .

Los entreactos estuvieron a cargo de una señorita del Internado Teresiano que demostró sus excelentes dotes artísticas ,tanto en el piano como en el canto, recibiendo grandes ovaciones.

El director del Coro don Julián Pérez, una vez más demostró lo incansable que se siente en todo momento que tiene que contribuir al engrandecimiento de sus queridas Juventudes .

Las señoritas Paquita S. Royuela (Delegada de Aspirantes) y Pilar Rodríguez han trabajado con un celo y actividad incansable, habiendo estado a su cargo los ensayos y organización del acto .

Antes de terminar demostramos el más profundo agradecimiento a la señora de Montes que fué uno de los puntales principales de la fiestas; a la directora del Colegio que generosamente cedió el Salón; al Consejo de Administración del Círculo Católicos de Obreros, que dió toda clase de facilidades para mayor explendor de la fiesta .

Esta velada dejará grato recuerdo a todos los que asistieron deseando visto el éxito obtenido, no se haga esperar mucho tiempo en que podamos volver a admirar este cuadro artístico infantil que nos hizo pasar una tarde muy divertida .

Al final se rifó un precioso muñeco que correspondió al número 830.

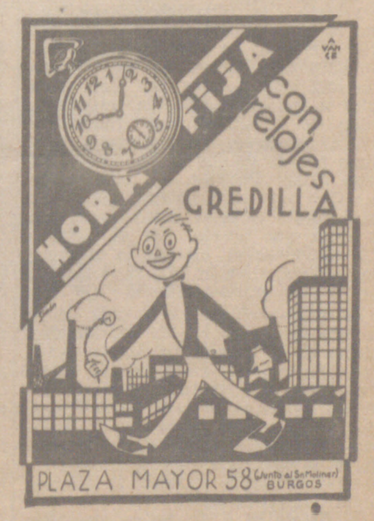

EN SAN LORENZO

—:o:—

Unas conferencias sobre Acción Católica

La Juventud masculina de Acción Católica va a celebrar en los próximos días 23 al 31 de marzo una Semana de Estudios en Burgos, y para que todos los actos de la misma se desenvuelvan dentro del ambiente de interés y simpatía general que para los mismos se requiere, el M. I. Sr. Don Félix Arrarás, canónigo Magistral y Consiliario de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, dedica las pláticas dominicales de misa de doce en la Iglesia de San Lorenzo, a la explicación de algunas nociones de Acción Católica .

«En un sentido general, comenzó diciendo, toda acción en que un católico procede en cuanto tal, con ese carácter de hijo de la Iglesia, puede llamarse «Acción Católica»; lo será el rezar el Credo, el oir la misa, el tomar la Santa Bula. Pero no se trata aquí de eso, sino de algo más especial los Papas ,con la suprema autoridad que ostentan, han definido la Acción Católica diciendo» que es una participación laical, o sea de los seglares en el apostolado Jerárquico de la Iglesia». Tres elementos conviene destacar en este concepto 11.º Seglares, 2.º Apostolado, 3.º Organización.

La Acción Católica es un llamamiento que hace la Iglesia a los «seglares» para que participen en algún modo en el sublime ministerio de llevar a las almas el tesoro de la Redención. Viene a cambiar la idea de que los fieles en la iglesia no tienen más que una función pasiva, limitada a «recibir»; recibir el agua del bautismo, la absolución ante el confesionario, la hostia santa ante el altar, la enseñanza del Evangelio ante el púlpito, la unción en el lecho de la enfermedad, la sepultura después de la muerte. Y esa es una idea imperfecta de la vocación del católico; la Iglesia quiere que se valorice esa fe en el sentido de la fecundidad espiritual, que el católico seglar se capacite con responsabilidad para llenar un puesto de combate en la expansión del Catolicismo.

Se dice participación en el apostolado jerárquico. El apostolado pleno y auténtico es el que confió Dios al grupo de Apóstoles. Solamente a ese grupo y a sus sucesores que son los Obispos, confió el encargo de difundir la verdad, la gracia y la misericordia, ese es el apostolado divino.

El «apostolado» a que son llamados los seglares por la Acción Católica no es ese, pero es una participación real en el mismo, hasta tal punto que esta Acción es también un apostolado y los que en ella trabajan merecen el nombre y el título de apóstoles. Por ello sus miembros toman una parte real en la obra misma que realiza la Iglesia por mandato de Cristo; más aun se hacen colaboradores del mismo Jesucristo en la empresa de la Redención. Con ello se insinúa la alteza y sublimidad de esta vocación, la más grande a que puede ser elevada un hombre después del sacerdocio.

La Acción Católica no es una cofradía, una asociación piadosa; estas tienen como campo de actividad las santificación personal de sus miembros, pero no trasciende el recinto de la conciencia individual; al paso que la Acción Católica no se confina en ese recinto, sino que lo atraviesa y tiende a invadir la esfera de la vida doméstica, de la vida profesional, del municipio, del Estado, promoviendo en todos los terrenos el reinado de Cristo, que es el fin al cual se ordena.

Esto de ser la Acción Católica una participación en el apostolado jerárquico lleva consigo una consecuencia importante: es que la Acción Católica está por su misma naturaleza, situada fuera y por encima de los partidos políticos. La Acción Católica es al fin una prolongación del mismo apostolado de la Iglesia, y en tal concepto está elevada en cierto punto hasta el nivel de la Iglesia; la Iglesia no puede jamás confundirse ni aparecer ligada con ningún partido político, por que los fines que persigue son de orden espiritual. Así aun cuando la Acción Católica obtuviera una extensión e influencia suma en España, no podría sin negar su propia esencia, proponer un candidato para concejal o diputado. Esto se entiende de la Acción Católica, no de sus miembros, que pueden y deben prestar en ciertas condiciones su voto a cualquier partido político, siempre que el programa de este no esté en disconformidad con los principios católicos.

El tercer elemento que importa poner de relieve es la «organización» Hoy un modo de sentir, una idea no puede triunfar de un modo eficaz sino está servida por una poderosa organización; la Acción Católica sería una romántica idea, si los esfuerzos estuvieran dispersos si no cuajase en un grupo organizado. Las fuerzas del mal se organizan para la ruina; reclutan socios los agrupan, los entrenan para la acción, sacan de ellos medios económicos para la propaganda; y ¿puede dejarse al bien inerme y desamparado frente al ataque calculado y general? Esa es la razón por la que la Acción Católica, ante todo, se somete a la jerarquía eclesiástica; esta es la condición indispensable del éxito. Tener unión estrecha con el pensamiento del Papa y de los Obispos que han sido puestos por Dios para guiar a los hombres a la salvación; unión de corazones, desterrando las críticas insolentes que algunos se permiten acerca de las disposiciones del Papa o del Prelado. En este punto hay que ser intransigente, pues vale más, puesto el caso, equivocarse con el Papa que acertar sin él, porque una equivocación, hija de la obediencia católica, Dios la premia y llega a ser el más grande acierto.

La organización de la Acción Católica esta calcada sobre la organización misma de la Iglesia. La Acción Católica comprende cuatro ramas: hombres, mujeres, juventud masculina, juventud femenina. A base de la Parroquia, cuyo núcleo es la Junta Parroquial de A. C., sobre ella la diócesis, en la cual se levanta la Junta Diocesana; sobre la Diócesis la Nación, Junta Central de A. C.

El fin de la A. C. no es otro sino promover y dilatar el reino de Cristo, en todo el mundo. Bien se ha llamado las misiones del interior, porque la sociedad actual está en gran parte descristianizada, sometida al influjo disolvente de un nuevo paganismo; aflojados los vínculos familiares, los vínculos sociales, los vínculos políticos se halla como en estado de descomposición.

La A. C., se proponé restaurar en Cristo la sociedad haciendo que imperen sus principios salvadores, que se abra camino su gracia divina. El Evangelio contiene en sí un tesoro de vida inagotable, no solo para regenerar un mundo, sino mil mundos que hubiera; lo que falta es que cooperen a la obra todos, que todos los fieles la miren con simpatía, contribuyan en algo a su florecimiento, con su trabajo personal, con su dinero y principalmente por la oración, que así se secundan las miras del Papa y las miras de Cristo Redentor.

U. D.

Ecos de la vida local

Información militar

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION DEL DIA 13

Artículo único.—Ausentándose de esta Plaza en comisión de servicio el General de la undécima Brigada de Infantería , don Rogelio Caridad Pita, se hace cargo del despacho de asuntos de la División el Coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 11 ,don Vicente Abreu Madariaga y del mando de la Plaza de Burgos el Coronel del Regimiento de Caballería número 4, don Juan Olano Emparán, a quienes por Ordenanza corresponde .

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para su conocimiento. —El Teniente Coronel Jefe de E. M., José Aizpuru.—Rubricado.—Es copia.

ORDEN DE LA COMANDANIA DEL DIA 13

Autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para que los Cuerpos y Unidades de esta División se celebre la Promesa de Fidelidad a la Bandera de los reclutas últimamente incorporados, S. E. el General Comandante Militares de esta Plaza ha dispuesto lo siguiente :

Se celebrará el próximo jueves día 14 verificándose en el interior de los Cuarteles, considerándose festivo y gala con arreglo a lo dispuesto en la O. C. del 19 de junio de 1931 (D. O. n.º 138), izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares. Se servirá a la tropa una comida extraordinaria ,y entregándose en mano una peseta a los cabos y 0,50 a los soldados con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

Los reclutas pertenecientes a la Sección Totográfica, Grupo de Intendencia y Sección Móvil de Evacuación Veterinaria, prestarán la promesa ante la Bandera del Regimiento Infantería número 30, los del Parque de Artillería ante el Estandarte del 11.º Ligero, y los del Grupo de Sanidad Militar ante el del Regimiento de Caballería número 4, cuyos Cuarteles se presentarán con un cuarto de hora de anticipación a la marcada por el Jefe del Cuerpo para su celebración.

Igualmente prestarán promesa ante la Bandera del Regimiento Infantería número 30 ,las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para su conocimiento. —El Teniente Coronel Jefe de E. M.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

AVISO

Se ruega a todos los señores socios asistan a la Junta General Extraordinaria que esta Sociedad celebrará el viernes, 15 de los corrientes, a las siete y media en punto, en la Cámara de Comercio e Industria, calle de San Carlos, n.º 1, 1.º.

Nota.—A esta Junta pueden asistir todos los aficionados en general que lo deseen, sin voz ni voto.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

—:o:—

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:o:—

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADIO

—:o:—

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras públicas se han inscrito en el mes de febrero los siguientes:

Número 2.397, a nombre de don Estanislao Medrano, de Salas de los Infantes.

2.398 ,de don Eduardo Martínez del Campo ,de Burgos.

2.399, de don Ignacio M.ª Martínez, de Palencia.

2.400, de don Leandro Angulo, de Miranda de Ebro .

2.401, de don Servilio Hermosilla, de Mecerreyes.

2.402, de don Serapio García, de Villacomparada .

2.403, de doña Micaela Casín, de Roa de Duero.

2.404, de don Hermógenes García, de Lerma.

2.405, de don Mariano Santos Delgado, de Burgos.

2.406, de don Pablo González, de Espinosa de los Monteros.

2.407, de don Francisco Martínez, de Noceco.

2.408 ,de don Esteban de la Fuente, de Burgos.

2.409, de don Adolfo Iglesias, de Villarcayo .

"Burgos Automovilistas"

El número de esta revista, correspondiente al mes de febrero último, contiene el siguiente sumario:

Otro triunfo de la Patronal.—Memoria de la Patronal de Transportes de Burgos.—Cuando yo sea Presidente del Consejo...—Tarjetas Clase D.—Se termina el plazo.—Código de la Circulación (continuación).—Coches matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de Burgos en el año 1934.—Relación de los vehículos con motor mecánico matriculados en la provincia de Burgos durante el mes de febrero de 1935.—Altas de socios en la Patronal en el mes de febrero de 1935.

Conferencia de divulgación

El próximo domingo, día 17 de Marzo, tendrá lugar en el CENTRO DE ENSEÑANZA «INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN», una conferencia a cargo del culto profesor del centro e ingeniero industrial don Miguel Juliani Calleja, sobre el tema, «QUÍMICA APLICADA — GASES TÓXICOS».

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

Todas las personas elegantes fuman habanos

EMINENCIAS.

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS

estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º

BURGOS

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Trenes falleros a Valencia

Continúa abierto el despacho de billetes a Valencia, todos los días a las horas hábiles, en las oficinas del Tráfico del F. C. Santander-Mediterráneo; advirtiendo al público que, cualquiera que sea el número de viajeros se realizará la excursión proyectada continuando los coches hasta su destino sin necesidad de trasbordo alguno, si bien con LIGERISIMA MODIFICACION. solamente. en el horario del tren de ida en su llegada a Valencia, en el caso desfavorable de no completarse el mínimo de plazas exigidas para la formación del tren especial.

Por tanto, a proveerse del oportuno billete de ida y vuelta por el MODICO PRECIO DE PESETAS 47 EN CLASE UNICA DE 2.ª, incluidos todos los impuestos, cuantos tengan interés por presenciar las fiestas organizadas en Valencia con motivo de las típicas como artísticas fallas de San José.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A la edad de 65 años, y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en Briviesca el Coadjutor de la Parroquia de Santa María don Ramón Gil Delgado .

Era el finado sacerdote muy apreciado de todos los briviescanos y de sus hermanos en el sacerdocio y su muerte ha de ser muy sentida.

A sus afligidos hermanos, sobrinos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de tan virtuoso sacerdote (q. e. p. d.)

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA Visite Vd.

"LA COCINA"

Vicente P. Canales Almacenes Bonifaz, 4 Burgos

Pidan somieres de hierro

Diaz Vicario (patentados)

REINOSA

Santader

Cajas de caudales "Gruber"

Noticias varias

—:o:—

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de Perito Mercantil, a don Tomás Gil Castillo, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0'25 pesetas.

—:o:—

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda.

Una señorita, 2 pesetas.

—:o:—

Raciones suministradas el día 12, 882.

Donativos.—Un sacerdote de la Santa Iglesia Catedral, 10 pesetas.

—:o:—

En la Casa de Socorro ha sido asistido a primera hora de la tarde, el vecino de Castrillo de Murcia, José Ortega Dueñas, de 34 años, labrador, de quemaduras de segundo grado en la región hipogástrica, muslos y piernas, producidas al caerse en la lumbre a consecuencia de un ataque epiléptico.

Se calificó su estado de muy grave

—:o:—

Saturnina Berezo Martínez, que habita en la Barriada Militar, ha denunciado en la Comisaría, que de un descansillo de las escaleras de su domicilio le ha desaparecido una bicicleta que había dejado junta a una de su hermano.

Se ignora quién pueda ser el autor de la sustracción.

—:o:—

En el patio de la casa número 59 y 60 de la Plaza Mayor, ha sido mordida por un perro, Jesusa López Ojeda, de 28 años, quien resultó con una herida contusa en la pierna izquierda.

El perro ha sido sometido a observación.

—:o:—

En la Casa Consistorial de Quintanalaranco, han sido halladas abiertas la puerta principal, la del salón de sesiones y la del secretario del Juzgado, Como ninguda presenta señales de violencia, se supone que para abrirlas emplearon llaves falsas

No se ha notado falta alguna.

—:o:—

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 fdem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general

Transformadores para soldadura eléctrica

Isntalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades

APARTADO, 467.-LUCHANA, 10

BILBAO

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes ,a las seis y media, durante la Cuaresma ,habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Vía-Crucis.

Tendrá la plática doctrinal el día 14, acerca de la Creación del mundo, el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario de la S. I. C.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

A las seis y media de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y miserere.

En los lunes, miércoles y jueves rosario, y breves puntos de Doctrina Cristiana.

En los sábados confesiones.

Misas de hora fija en los domingos y fiestas. A las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial con exposición del Evangelio.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del vía Crucis .

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media , en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Hora Santa a las seis, en la parroquia de San Cosme.

Jubileo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas, serán dirigidos por el R, Padre Ora

—Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán las obreras y sirvientas que asisten a las Escuelas dominicales y demás fieles.

—En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pía Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirán los Padres Constancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte ,a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia ,sermón y salve popular.

San Cosme y San Damián.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2), serán dirigidos por el P. Carballo.

Por la mañana ,a las once, meditación; once y media ,descanso y doce plática.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José.

Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

A las seis de la tarde, rosario, novena al Glorioso Patriarca y gozos cantados.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena con cánticos por el coro parroquial y adoración de la reliquia.

Martes, viernes y domingos, durante los días de la novena, se hará el ejercicio del Vía-Crucis a las seis y media.

SAN NICOLAS.—Todos los días a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—A las seis y media exposición, de S. D. M., rosario, motetes, novena a San José y reserva.

El viernes Vía-Crucis cantado, estando la parte musical a cargo del Coro de las juventudes femeninas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 11 al 19 tendrá lugar la novena en honor de San José.

A las ocho ,misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—A las ocho y media, misa rezada en el altar de la asociación haciéndose a continuación de la misa el ejercicio de la novena.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS. —Todas las tardes a las cuatro y media se hará el ejercicio de la novena a San José y reserva.

Martes, viernes y domingo, durante la novena, se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Sección de Estadística

Nacimientos.—María Gómez Hilario, Gregoria López de Sagredo, María Arnaiz Borro.

Defunciones.—Balbina Rodrigo Cacedo, de Villariezo, 59 años, Hospital Provincial.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

EL SEÑOR

Don Ramón Gil Delgado

Coadjutor de la Parroquia de Santa María, de Briviesca,

ha fallecido en el día de ayer, a los 65 años de edad,

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, don Calixto y doña Mariana; sobrinos, doña Jesusa, doña Jerónima, don Demetrio, don Pablo, doña Paulina, don Emiliano, doña Aurelia y don Severiano (Canónigo Regular Lateranense de Buenos Aires, Argentina); sobrinos políticos, don Julio Gil, don Jaime Olaá y doña Dolores Pascual y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Briviesca 14 de Marzo de 1935.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.-Comentarios en los pasillos de la Cámara .-Rumores de crisis, que desmiente el Sr. Gil Robles

El señor Lerroux

Madrid 13 (4 t.)—El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Cabanellas, Goded, Millán Astray, Sánchez Ocaña, y García Morales, a varios coroneles y a una comisión de auxiliares del laboratorio militar central. A la una y media abandonó el ministerio y dijo a los periodistas que no tenía náda noticiable que comunicarles.

En Hacienda

Madrid 13 (4 t.)—El subsecretario de Hacienda ha facilitado una nota en la que dice que las oposiciones a plazas de liquidadores de utilidades, comenzarán el día 20 ,a las cuatro de la tarde, en Escuela de Ingenieros industriales.

En Gobernación

Madrid 12 (4 t.)—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde que la tranquilidad en toda España era completa y no tenía ninguna noticia que dar.

En el Palacio Nacional

Madrid 13 (4 t.)—El jefe del Estado recibió en audiencia al Inspector fiscal del Tribunal Supremo, alpresidente de la comisión delegada de las Asociaciones de labradores, arrendatarios y aparceros y al presidente de la Asociación de Córdoba que llevaba la representación de otras varias.

Firmes y estables

Madrid 13 (4 t.)—El señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, les dijo que conocía el rumor de que la Comisión gestora municipal iba a ser sustituída .Nada más lejos de la verdad. La situación de los gestores es de firmeza y estabilidad y cuentan con la confianza de todos los partidos políticos, tanto que algunos que han mostrado deseos de marcharse han recibido la contestación de que no pueden desertar de sus puestos.

La "Gaceta"

Madrid 13 (4 t.)—La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. —Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas, qué por decreto de 15 de diciembre dé 1934, se puso a disposición de la Junta de Socorros de Asturias.

Justiicia.—Decretos autorizando a don Andrés Belzunegui, párroco de la iglesia de Santiago, en Elizondo, para la venta de un solar: al Obispo de Barcelona, para percibir la cantidad estipulada por la venta del terreno donde estaba enclavada la iglesia del Port.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento orgánico provisional del Cuerpo de Vigilancia de Caminos.

Hacienda. — Orden disponiendo se considere habilitado, desde el punto de vista aduanero, el aerodromo de Zaragoza llamado «Palomar».

Instrucción pública. — Ordenes disponiendo se libren cantidades para arrendamiento de locales; dis poniendo se recabe del presidénte de la Diputación de Madrid, remita el expediente relativo a las oposiciones para la provisión de una plaza de director y diez profesores del grupo escolar «Pablo Iglesias».

Trabajo. — Ordenes disponiendo sean repuestos en los cargos los señores que se mencionan; concediendo el título de oficiales sanitarios a los señores que se citan; dictando reglas para el reconocimiento de los funcionarios por imposibilidad física; prorrogando por un trimestre los presupuestos de los Institutos provinciales de Higiene; disponiendo que por los inspectores provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que ocultasen algún caso de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

Mañana, Consejo en Palacio

Madrid 13 (4 t.)—Mañana, jueves, se reunirá el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del ejfe del Estado. También dicho día se celebrará previamente el acostumbrado consejillo.

El viernes, Consejo ordinario en la Presidencia.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 13 (6 t.)—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba, con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Estado.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.—El señor Moriones pregunta por qué se ha prohibido la celebración de la asamblea de periodistas que estaba anunciada.

El señor Marraco le dice que el ministro de la Gobernación contestará satisfactoriamente a la pregunta.

Sigue luego la discusión de bases de la ley municipal.

(Continúa la sesión).

Notas políticas.-Los rumores de crisis.- Gil Robles los desmiente

Madrid 13 (6 t.)—Esta mañana conferenciaron con Gil Robles los tres ministros de la Ceda. La conversación giró en torno af acta de acusación que se discutirá mañana en el Congreso.

—Se reunieron las comisiones de presupuestos y de Agricultura, pero no se tomaron acuerdos.

—A las cinco llegó Lerroux al Congreso. Dirigiéndose a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia y les preguntó si ellos sabían algo.

Un periodista le manifestó que la discusión sobre los alcoholes se esperaba con mucho interés.

—Es posible, dijo Lerroux, que se suscite alguna votación que servirá de tanteo para ver si pueden votarse las leyes que están pediéntes de ««quorum».

—Los alcoholeros se presentaban excitadísimos. El señor Palomino dijo que había llegado al Congreso una comisión vitinicultores, con los que se reunirían en una de las secciones. Parece que persisten decididamente en la actitud de estos días.

—Hablando de las elecciones, Salazar Alonso expuso su creencia de que no podrán celebrarse en abril.

—Durante toda la tarde, la animación ha sido extraordinaria, en tanto que el salón de sesiones estaba casi desierto. Todos los comentarios giraban en torno a la crisis que se cree inminente.

En uno de los pasillos conferenciaban don Abilio Calderón, y el señor Alvárez Mendizábal.

Decía éste que mañana se reunirían los radicales y acordarían no votar la ley de arrendamientos.

—Pero eso es la crisis, replicó el señor Calderón.

—Lo sabemos ,dijo Alvarez Mendizábal; pero aun con todo, no la votaremos, porque una vez aprobada, quedarían en paro forzoso un millón de trabajadores.

—Poco después de las cinco llegó Gil Robles al Congreso, dirigiéndose al despacho del señor Lerroux, con quien conferenció hasta las seis menos cuarto.

Al salir, como viera un gran número de periodistas que le esperaban, dijo: No me explicó tanta expectación; no ocurre nada, ni existe el menor motivo para que haya crisis.

La Ley de Prensa

Madrid 13 (6 t.)—Se reunió la comisión de la Presidencia para estudiar la ley de Prensa.

Se trató del alcance de la ley ,de la definición de publicidad, clasificación de los impresos, y requisitos de publicidad. No se llegó a tomar acuerdos.

Se trató de si se abriría una información pública y se convino en que en vista de que varios periódicos están tratando el asunto, los secretarios se encarguen de recoger esos escritos para tenerlos en cuenta .

Un registro

Madrid 13 (6 t.)—La Policía ha practicado un registro en la casa número 4 de la calle de Zozaya, domicilio de Juan Espinosa, encontrando una oficina completa de propaganda del so corro rojo, con documentos, carnets, etcétera, etc.

PROVINCIAS

Dos noticias

Una vista

Barcelona 13 (6 t.)—Ha comenzado la vista de la causa contra los dos policías que detuvieron al magistrado don Manuel Sancho, La vista ha despertado gran expectación y asiste numeroso público. Como se recordará, el señor Sancho fué detenido mientras actuaba en el Tribunal.

Un asalto

Toledo 13 (6 t.)—En Cabeza Mesa da penetraron cinco pistoleros en una casa, maniataron a los dueños y después de robar lo que encontraron, huyeron.

EXTRANJERO

La huelga revolucionaria de Cuba puede darse por fracasada

Hacia la normalidad

Habana 13 (4 t.)—El disparo de un cañón anunció al vecindario que se había puesto en vigor la prohibición de circular por las calles desde las nueve de la noche. Desde esa hora las calles quedaron completamente desiertas y cerrados la mayoría de los establecimientos. Durante la noche se oyeron algunos disparos en diferentes puntos de la población.

La huelga general revolucionaria se rompe ante la actitud del Gobierno, sobre todo después de haber impuesto la pena de muerte por los actos de sabotage.

Los muertos durante la huelga se elevan a 16.

Los funcionarios municipales se han reintegrado a sus puestos y se van normalizando los servicios de alimentación.

Mendieta ha dicho que la huelga está perdida y el alcalde de la Habana asegura que en un plazo de 48 horas la normalidad será completa.

Los obreros del ramo de transportes han vuelto al trabajo, La unión de funcionarios ha acordado abandonar la huelga porque se le ha dado un carácter comunista.

La situación en Grecia

Atenas 13 (4 t.)—El presidente del Senado, que ha estado oculto durante el movimiento revolucionario se ha ofrecido a las autoridades. Ha quedado detenido.

El jefe de los rebeldes, Camnos, ha dicho que se decidió a sussuspender el ataque en interés de la República. Asegura que las ciudades de Macedonia y Tracia han sufrido grandes destrozos por los bombardeos de los aviones de la República .

—El crucero francés «Verdún» ha pmarchado desde el puerto del Pireo a Caballa para llevar recursos y alimentos a los súbditos franceses en aquellas regiones.

—Durante toda la noche han continuado en la capital los festejos populares celebrados como homenaje al Gobierno, por haber sofocado tan felizmente el movimiento revolucionario.

La guerra en el Chaco

Ginebra 13 (4 t.)—En la reunión de hoy del Comité del Chaco de la Sociedad de las Naciones, el delegado inglés señor Stevenson, pidió el reforzamiento de las medidas de embargo de armas contra el Paraguay ,destacando que el prestigio de la Sociedad de las Naciones estaría en entredicho. Hizo un llamamiento a los países vecinos de Bolivia y Paraguay, para impedir el tránsito de armas al Paraguay. El representante del Ecuador expresó que su país está dispuesto a aplicar sanciones contra Paraguay, con lo cual se rompe el bloque latinoamericano. El delegado francés Sr. Massigil, expresó el criterio de que los países vecinos deberían proponer una solución al conflicto.

Los paraguayos avanzan

Asunción 13 (4 t.)—El ministerio de la Defensa Nacional anuncia que las tropas paraguayas han abierto una amplia brecha en la línea enemiga del sector de Boyuiba, aniquilando a los regimientos Jordán y Montes, y capturando gran número de prisioneros y de armas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 13.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORDEN DE S. HERMENEGILDO

Infantería.—Se concede la placa de dicha Orden, con pensión anual de 1.200 pesetas, al teniente coronel, activo, don Cándido Fernández Ichazo. Cursó la documentación la sexta división.

Idem cruz ,sin pensión, al comandante activo don Luis Porto Rial. Cursó la documentación el regimiento de Infantería, número 30.

Idem al alférez retirado don Pedro Urbán y Noguerás. Cursó la documentación la sexta división.

Caballería.—Idem placa, sin pensión, al comandante retirado don Rosendo Alvarez Bregel. Cursó la documentación la sexta división.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de jefe de taller que existen en la fábrica de Trubia, y una en la fábrica de armas de Oviedo, entre comandantes y capitanes de Artillería.

Idem la plaza de director de la fábrica de cañones de Trubia, entre coroneles y tenientes coroneles de Artillería.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	75'95	74 10
— A. de 500	75'95	74'10
Exterior 4 %		
Serie F de 24.000	88'25	88'70
— A de 1.000	89'75	90'95
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	84'00	»
— A de 500	84'00	»
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	96'75	97'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		94'25
— A. de 500	94'25	94'25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	»	102'40
— A de 500	»	102 40
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	93'65	93'40
— A de 500	93'65	93'40
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F de 50.000	102'45	102'45
— A. de 500	102'45	102'50
Amortizable 5% 1928		
Serie H. de 250.000	79'55	79'70
A de 500	79'50	79'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200 000		94'65
— A. de 400	94'60	94'65
Amort 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 5 0	99'00	99'15
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	»	102'00
— C. de 25.000	»	102'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	90'00	90'50
Id. 5 por 100	97'80	97'90
Id. 6 por 100	106'25	106'20
Marruecos 5 por 100	»	
Acciones		
Banco de España	568'00	568'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano		160'00
R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito	190'00	190'00
Central	75'00	75'00
Arrentaria de Tabacos	221'50	223'00
Explosivos	525'00	525'00
Azucareras ordinarias	.	
Altos hornos	.	»
Duro Felguera	.	
Madrid-Zaragoza-Alicante	198'50	200'25
Norte de España	268'50	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	59'60	59'75
— — 2.ª	»	»
— — 3.ª	.	»
— — 4.ª —	»	
— — 5.ª —	»	
o por ciento	90'00	»
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.	255'50	252'50
5 1/2 por 100 H.		»
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	54'65	54'71
Francos suizos	258'50	258'50
— belgas (oro)	172'00	172'00
Liras	61'25	61'25
Dólares	7'56	7'51
Marcos	2'96	2'96
Escudos portugueses	51'80	51'80

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloromina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

el "CEREBRO MÁGICO"

LA ONDA EXTRA-CORTA abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12.-BILBAO

Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.

RCA-SICE

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
Despacho: CALLE DE YLLA, 56

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos da envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta
EL CASTELLANO
y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

PARA CUALQUIER COMPRA DE TEJIDOS
no puede olvidarse la antiquísima fama y el mejor surtido que logran mantener los
Almacenes "EL PARAISO"
PLAZA MAYOR, 23 (Esquina a Almirante Bonifaz) :-: ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL EN BURGOS

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para una ley municipal.

El señor Serrano Suñer defiende una enmienda a la base 27, sobre recursos en materia municipal.

El señor Vega de la Iglesia le contesta en nombre de la Comisión oponiéndose. Dice que esta base se ha redactado teniendo en cuenta numerosas enmiendas presentadas y después ha presentado el Sr. Serrano Suñer la suya, que es una base completamente nueva. Aceptarla sería atropellar el derecho de los demás diputados.

El señor Serrano Suñer rectifica y mantiene su enmienda, cuya votación queda aplazada.

El señor Vázquez Gundín defiende otra enmienda a la misma base sobre la responsabilidad economica solidaria o mancomunada de los concejales que tomen un acuerdo recurrido y rechazado después por los tribunales competantes.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión le contesta opiniéndose.

El señor Barros de Lis defiende otra enmienda a la misma base, pidiendo que los recursos puedan interponerse por cesión de derechos administrativos del reclamante o por infracción de disposiciones legales, siempre que el recurrente pruebe estar intrésado, y que en los recursos de cuantía inferior a 10.000 pesetas, el plazo para presentarla sea de un mes.

El señor Vega de la Iglesia, en nombre de la Comisión, se opone, por creer que el dictamen es más amplio, ya que puede haber acuerdos que no lesionan intereses particulares, pero sí de éntidades.

El señor Barros de Lis, rectifica, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor Comín, de la Comisión, dice que ésta puede recoger algunos puntos de las enmiendas de los señores Barros de Lis y Serrano Suñer.

El señor Barros de Lis mantiene la enmienda y pide votación nominal.

El señor Serrano Suñer reitera a su vez que mantiene la enmienda.

La Comisión acepta una enmienda del señor Irujo.

Se vota nominalmente la base novena y se aprueba por 163 contra 23.

Se pone a votación una enmienda del señor Reca a la 27, que que dó pendiente ayer; pero éste la retira antes de celebrarse.

También se retira otra del señor Mondéjar.

El presidente de la Cámara anuncia que a propuesta de los señores Daza y Vidal y Guardiola, y con aquiescencia de la Comisión y el Gobierno, las bases desde la 28 a la 35 pasarán a la Comisión de Hacienda, que dictaminará antes del martes de la próxima semana.

Se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen denégatorio de la Comisión de suplicatorios al pedido por el Supremo para procesar por injuria y calumnia, a instancia de parte, a don Juan Pujol Martínez.

El señor Lara interviene. Por primera vez la minoría de Unión Republicana se muestra contraria a un dictamen denegatorio.

Recuerda que cuando los sucesos de octubre el periódico «Informaciones» no solo supuso determinadas actitudes del Sr. Martínez Barrio, sino que llegó a decir que se hallaba en Barcelona en contacto con los revolucionarios. La censura, que vió con complacencia lo escrito, impidió a la «radio» rectificar esta afirmación, que, de ser falsa ,era calumniosa.

Entonces no le quedó otro camino que la acción legal.

Téngase en cuenta que siendo éste uno de los delitos que se persiguen únicamente a instancia de parte, porque afectan a la honra de una persona, a ésta se le impide defenderla.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la Comisión, le contesta.

Dice que la minoría de Unión Republicana, que se ha opuesto siempre a la concesión de suplicatorios cuando éstos se pedían por supuestos delitos graves, ahora se opone a que se deniegue.

En el acto de conciliación, el representante del periódico «Informaciones» reconoció que era inexacta la información que suponía que el Sr. Martínez Barrio estuviera en Barcelona ;pero que esa noticia la tomó de «El Debate» creyéndola cierta y por eso la recogió y la comentó.

El señor Martínez Barrio no se ha querellado contra «El Debate» y si mantiene la querella contra «Informaciones».

El señor Pujol explica lo ocurrido y afirma que el señor Martínez Barrio pudo pedirle legalmente la rectificación que no solicitó

El señor Martínez Barrio estima que se ha desencuadrado la cuestión, colocándola en el terreno político.

Interviene don Juan March diciendo que el señor Martínez Barrio, siendo jefe del Gobierno, le puso toda clase de inconvenientes para posesionarse del cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrio le replica: La acusación de su señoría me honra. Hoy me proporciona una de las mayores satisfacciones.

Sometido el dictamen a votación, queda aprobado por 179 votos contra 22.

Se discute una proposición de ley sobre alcoholes. El señor Moreno Herrera, autor de la proposición, la defiende.

El señor Chapaprieta manifiesta que la minoría independiente no tiene inconveniente en quē sé discuta el dictamen del proyecto del señor Marraco.

El señor Marraco expone su opinión favorable a que se dé preferencia al proyecto del Gobierno.

Rectifica el señor Moreno Herrera y retira la proposición.

El señor Chapaprieta insiste en que se discuta el proyecto del ministro ,para lo cual ellos no pondrán inconveniente.

El señor Marraco afirma que con el propósito de ganar tiempo, el proyecto debe pasar a la Comisión de Hacienda para buscar la armonía entre el proyecto y los votos particulares.

(Se suspende este debate).

Se discute el dictamen de la comisión de Hacienda modificando la cuota tributaria del impuesto de alcoholes.

Se producen vivos incidentes entre el señor Marraco y el diputado de la Ceda señor Ruiz Valdepeñas.

Se levanta el señor Guerra del Río para decir a los diputados de su partido que forman el grupo vitivinícola, que aunque en la cuestión apasionante que se discute han gozado de entera libertad, deben tener en cuenta que en el banco azul se encuentra alguien que tiene la obligación de defender el interés general. Afirma que habla debidamente autorizado por el señor Lerroux ,y añade: —No podemos prestarnos a maniobra alguna, porque en defensa de los intereses generales ,el partido radical se halla al lado del Gobierno .

El señor Guerra del Río, después de leer el artículo sexto del reglamento, referente a las proposiciones incidentales, afirma que ha presentado una pidiendo la suspensión del debate por una hora, con objeto de que la Comisión estudie los votos presentados. Cree que esta es la forma de proceder, puesto que quien está en el banco azul merece todas sus consideraciones.

El señor Bardají, por la Comisión acepta la propuesta del señor Guerra del Río.

El señor Alba suspende la sesión durante quince minutos.

Se producen incidentes entre varios diputados. El señor Ruiz Valdepeñas está a punto de llegar a las manos con otros diputados.

Al reanudarse la sesión, el señor Cano López afirma qu esi hubiera habido esta tarde un Gobierno en el banco azul, no se hubiera producido el espectáculo lamentable que se ha dado.

El señor Mangranés propone que se celebre sesión nocturna.

El señor Maroto defiende una proposición en el mismo sentido, para que así pueda tratarse con extensión el problema.

El señor Alba advierte que lo que puede acordarse es prorrogar la sesión por menos de dos horas. Ignoro, dice, las ventajas que pueda tener la sesión de hora y media, y por otra parte la presidencia promete poner mañana a discusión el problema.

El señor Guerra del Río pide que se retire la proposición.

El señor Gil Robles afirma que se había convenido que en este asunto no habría problema político, y por ello quedaron en libertad los diputados. El señor Guerra del Río ha planteado la cuestión de confianza. Queremos saber Qsi la plantea el Gobierno también, porque entonces sabremos hasta dónde llega nuestro compromiso.

El señor Guerra del Río aclara sus palabras.

El señor Rocha cree que mejor sería dejar para mañana esta cuestión.

El señor Maroto retira la proposición.

El señor Alba anuncia que se discutirá mañana, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Al salir el señor Lerroux del Congreso dijo que no había motivos para una crisis total, ya que el problema de la ley de arrendamientos había quedado resuelto satisfactoriamente; lo más habría crisis parcial si así se estimaba conveniente.

A última hora de ayer se notó gran movimiento entre los elementos de la CEDA y los radicales. La proposición del señor Maura de que se aplazara hasta el martes la discusión sobre el alijo de armas produjo enorme revuelo, tanto que el señor Gil Robles se dirigió indignado al despacho del Presidente de la Cámara, el cual había hablado ya con los señores Barcia y Lara. Dijo luego el señor Gil Robles que había accedido al aplazamiento, pero no más allá del martes, pues se había llegado a una situación que no podía admitir que se aplazara la discusión ad calendas grecas.

A última hora se asegura que el Consejo de hoy tendrá gran importancia política ,si bien ,como antes decimos, no se exteriorizarán los acuerdos puesto que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el martes se celebrará otro en el que se tratará de las sentencias de muerte contra Teodomiro Menéndez y González Peña.

MADRID

El momento político.-Expectación. Gran revuelo después de la sesión de anoche.-¿Crisis parcial?.-Se reúne la minoría radical

Una proposición de la minoría independiente

Madrid 14.—La minoría independiente ha presentado una proposición no de ley pidiendo al Gobierno la inmediata continuación del debate presupuestario pendiente y la presentación de soluciones económicas a los agudos problemas que afectan a la vida del país.

El debate sobre el alijo de armas, suspendido hasta el martes

Madrid 14.—Al terminar la sesión el señor Alba, manifestó: —Ya sabrán que el programa para mañana ha sufrido algunas alteraciones, motivadas porque don Miguel Maura me ha hecho algunas reflexiones, que he considerado atinadas, respecto a la conveniencia de que el debate sobre el alijo de armas no sufriera interrupción al terminar el viernes la semana parlamentaria.

He hablado sobre el particular con las minorías con objeto de cumplir esas formalidades, y por lo tanto he hecho las gestiones necesarias y todos ellos se han mostrado conformes con la propuesta del señor Maura.

Por su parte, el señor Gil Robles, aunque no ha examinado el fondo del asunto, tampoco ha puesto dificultades al aplazamiento.

Por ello el debate ha quedado aplazado hasta el martes próximo.

Seguidamente agregó: —El programa para la sesión de mañana será:

En primer término, lo referente a alcoholes. Después, algunos asuntos del orden del día, sobre los que no tiene pedida la palabra ningún orador. Luego, la Ley municipal. Unicamente aquello que se refiere a Hacienda, quedará aplazado para otra sesión.

Después pasaremos al proyecto de áreas de cultivo, y si queda tiempo se leerá una proposición del señor Manglado, relativa al ingreso en él Cuerpo de Carabineros. También manifestó que las votaciones de «quorum» se efectuarán hoy.

Respecto a la elección de vicepresidente de la Cámara, el señor Alba contestó que se celebrará uno de los díaas de la semana próxima.

Un incidente que se reproduce

Madrid 14.—Los incidentes originados en el salón de sesiones entre los señores Marraco y Ruiz Valdepeñas, se reprodujeron en los pasillos.

La intervención de algunos diputados y periodistas puso fin a ellos.

Los radicales.-La fórmula

Madrid 14 (12 m.)—Esta mañana en su domicilio social, se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Parece que éste ha recibido órdenes del señor Lerroux en el sentido de que la minoría vote la Ley de Arrendamientos con algunas aclaraciones.

El proyecto se votará tal y como está; pero seguidamente el ministro leerá otro proyecto modificando algunos extremos de aquél. El número de hectáreas de secano se reducirá a 50 en vez de 100; y en el párrafo segundo se suprimirá algún aspecto referente al año agrícola.

Esto se debe a que el ministro había propuesto a la comisión que introdujera esas modificaciones ,pero el señor Casanueva y otros miembros se negaron a ello por estar ya votado en las Cortes lo referente a tales extremos. Esto fué lo que dió origen a los rumores de crisis que ayer circularon.

De madrugada en Gobernación

Madrid 14 (4 t.)—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que en San Andrés de Palomar se había cometido un atraco. La fuerza pública persiguió a los atracadores y uno de ellos resultó gravemente herido. Otros dos consiguieron desaparecer.

El momento político.-Hay expectación

Madrid 14 (12 m.) — La sesión de ayer tuvo gran interés, sobre todo por el incidente surgido entre el diputado de la CEDA, señor Ruiz Valpeñas y el señor Marraco.

Al acordar la Cámara que se reanudara el debate sobre el proyecto del ministro de Hacienda sobre los alcoholes, el señor Ruiz Valdepeñas discutió agriamente con el señor Marraco, llegando a punto casi de acometerse, tanto que tuvieron que interponerse algunos diputados.

Al proponer el señor Guerra del Río que se suspendiera el debaté y acordarse así, Ruiz Valdepeñas volvió otra vez a discutir con el ministro.

Se debía la discusión a que Marraco había dicho que algunos diputados no defendían el interés patrio sino los intereses de empresa.

Cuando Gil Robles se enteró de estas palabras se indignó y defendió al diputado de su minoría diciendo que estaba limpio de culpa.

Al salir el ministro de Hacienda le rodearon diputados y periodistas y hablando con ellos les dijou: En diversas ocasiones he presentado la dimisión de mi cargo y ahora también la entregaré al señor Lerroux, para que él proceda.

Siguen circulando rumores y la impresión es que en el Consejo que se celebre en Palacio, sé planteará el problema político y tal vez el ministro de Hacienda rompa el fuego con una crisis parcial, aunque acaso nada se exteriorice.

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona

Dos atracos

Barcelona 14 (12 m.)—En el barrio de San Andrés del Palomar, y en una tienda de comestibles de la calle de Vinaroz, número 3, penetraron cinco enmascarados armados de pistolas y obligando a los dependientes a que se volvieran de cara a la pared, se apoderaron de 200 pesetas.

Los mismos entraron en otra tienda de la misma calle, cinco números más adelante, y se apodraron de 20 pesetas y de dos salchichones.

Los dependientes salieron en persecución de los atracadores contra los que dispararon produciéndose la correspondiente alarma. Los atracadores repelieron a tiros la agresión.

Intervino la Policía, se cruzaron varios disparos, y cayó herido uno de los fugitivos con un pistoletazo en el pecho. Se trata de un conocido atracador llamado David Samaniego, de 26 años.

Una colisión

Sevilla 14 (12 m.)—Ayer por la tarde se registró una colisión, entre extremistas y fascistas en el barrio de Heliópolis. Hubo disparos, gran alarma y se practicaron varias detenciones.

EXTRANJERO

También don Juan de Borbón se casará

París 14.—Por informes particulares se sabe que la boda de don Juan de Borbón con su prima doña Mercedes, hija de don Carlos y doña Luisa, se celebrará en el mes de octubre.

AVENIDA

Hoy jueves, a las 4 y 1/2. GRAN SESION INFANTIL. Proyección de un seleccionadísimo programa, dedicado a los niños:
1.° «CASITA MOLINO» en colores naturales. 2.° «FANI EN LA CUEVA DE LOS LEONES» 3.° «LA CASA DE LOS LOCOS». 4.° «PANDORA».
5.° «EL RATON VOLADOR» (En tecnicolor y en español).
6.° «POBRE CENICIENTA» (Del cuento del mismo título en colores).
7.° «PEQUEÑOS ENANITOS» (Id. id. id.)
8.° «Cómica en dos partes de LA PANDILLA

BUTACA: CINCUENTA CENTIMOS

Insuperable programa que hará las delicias de los pequeñuelos y los mayores quedarán entusiasmados viéndoles disfrutar.

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. UN ESPECTACULO DE MARAVILLA

Los crímenes del museo

TODA EN COLORES NATURALES.—Alarde supremo de la más avanzada técnica cinematográfica.
LOS CRIMENES DEL MUSEO. Es algo verdaderamente sensacional
LOS CRIMENES DEL MUSEO. Un espectáculo que asombrará a todos
No es posible imaginar más intriga, más belleza y emoción que la de

Los crímenes del museo

Desde hoy pueda adquirir o encargar sus localidades. TELEFONO 318

MUY EN BREVE: DESLUMBRANTE ESTRENO

Al llegar la primavera

Incomparable comedia musical inspirado en otra de las grandes pasiones frustradas del inmortal compositor FRANZ SCHUBERT

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

J'ustiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.°

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 18, 1.° Teléfono, 220

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.°
TELÉFONO, 150

Moisés Arroyo Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Plaza de Vega, 22-24
Teléfono, 522-R
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.° Teléfono, 229

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.°

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, núm. 11, 2.°

Conclusiones aprobadas en la asamblea de agricultores celebrada en Belorado el día 10 de Marzo de 1935

Primera. Mantenimiento de las tasas mínimas para trigos en la forma que vienen rigiendo, al menos durante la presente campaña, debiendo irse al estudio más meditado de otras en relación con la calidad de los trigos y su emplazamiento, que regirían a partir de primero de julio próximo.

Segunda. Que sea mantenida igualmente una tasa mínima para harinas dependiente de las fijadas para trigos, vigilándose su observancia por todos los medios posibles.

Tercera. Que resultando difícil el enfaje de pequeñas partidas, cuando el trigo solicitado a las Juntas ha de ser exportado fuera de su jurisdicción o provincia, se obligue, si el exportador es tenedor del trigo por compra, a que adquiera de los pequeños productores el 50 por 100 al menos de lo exportado.

Cuarta. Que mediante la confección de un reglamento para la aplicación de cuantas órdenes y aclaraciones ministeriales están hoy en vigor, se provea a las Juntas de instrucciones precisas que impidan una desigual manera de actuar, y eviten interpretaciones confusas o desacordes que perjudicando a unos y favoreciendo a otros perturban el mercado.

Quinta. Que se pongan a disposición de los organismos antes citados, agentes de autoridad y veedores de plaza, adoptándose enérgicas medidas que eviten la clandestinidad de compra por precios inferiores a los de tasa.

Sexta. Que se resuelvan con rapidez los expedientes de infracción hasta la fecha incoados, y se ordene que todo o parte de las multas legales en vez de ir íntegramente al Tesoro constituya un ingreso de auxilio para los gastos que origine la intervención actual de los organismos de compra-venta.

Séptima. Que siendo grandes el número de pequeños tenedores de cereal los cuales faltos de medios económicos no pueden acogerse fácilmente a los beneficios de la decretada inmovilización con interés, es urgente que por el Ministerio de Agricultura se aplique inmediatamente las otras dos facultades de la ley de Autorizaciones; absorción de 600.000 toneladas, y distribución a las Juntas de 50 millones de pesetas para ser invertidos en préstamos prendarios de rápida tramitación.

Octava. Que sea modificada esta última parte de la Ley de Autorizaciones en el sentido de que las pequeñas partidas ofrecidas a las Juntas y cuya cuantía no exceda de diez quintales métricos pueda ser comprada directamente por éstas, entregándose así al agricultor el 100 por 100 en vez del 80 por 100 del valor.

Novena. Que la compra, inmovilización, y distribución de créditos a las Juntas se haga en estrecha proporcionalidad a la existencia de trigo en cada provincia o comarca y a sus dificultades de venta.

Décima. Que por el Ministerio de Hacienda se dé orden de prórroga por dos meses para el pago de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, así como para próximos vencimientos de créditos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Undécima. Que se gestione de la Banca privada prórroga de noventa días para todos los préstamos solicitados por agricultores, con vencimiento próximo, y muy especialmente aquellos que se hubieran concertado con carácter de prendarios sobre trigo.

Duodécima. Que con los fondos remanentes ingresados por operaciones de compra-venta hechas por las antiguas Juntas locales, con arreglo a la Ley de 1931, cuyo destino era la construcción de silos, se acometan por el Estado estas obras, situándolas estratégicamente, y con preferencia en regiones que siendo trigueras no posean fábricas de harinas, ni almacenistas exportadores.

Decimotercera. Que el anunciado proyecto de Ley de Trigos se someta a la discusión y aprobación del Parlamento lo antes posible para que pueda regir tan pronto sea lanzada al mercado la próxima cosecha, y rinda eficacia desde el primer momento, haciendo imposible la especulación.

Decimocuarta. Que dado el mecanismo en el medio rural de nuestra provincia y otras, para proveerse el agricultor de artículo tan primario como el pan, mediante entrega de grano al panadero, se vea el modo de autorizar el cambio de trigo por harina y por pan, en la cantidad precisa a aquel objeto, y sin que a su amparo pueda burlarse el actual sistema de compra-venta.

—:o:—

Aparte de estas Conclusiones esencialmente trigueras, fueron votadas las siguientes relativas a varios de los problemas presentados a la Mesa.

1.ª Protestar de las importaciones de destinas de ganadería y productos animales ocurridas recientemente, y que se exijan responsabilidades de gestión a los agentes de la autoridad en fronteras, si a ello hubiera lugar.

2.ª Convencidos de que el actual reglamento de circulación por carreteras contraría en muchas de sus partes a lo que por naturaleza el medio rural y la explotación del campo impone, haciendo casi imposible al agricultor el transporte económico de sus productos con sus propios medios, o circular con sus ganados y herramientas sin caer en sanción, se proceda a rectificar dicho reglamento para hermanar todos los intereses concurrentes, sin perjdicar cual hoy sucede a los agrícolas y ganaderos.

3.ª En relación con lo anterior y con carácter de más urgencia, que se autorice a llevar reata para cuarteo y pesos de hasta tres toneladas por carro de dos ruedas; y que en general se suavicen o anulen las propuestas de multa por infracciones cometidas hasta la fecha.

4.ª Que por medio de los organismos oficiales se interese de la industria azucarera provincial, la justa distribución de su tonelaje de molienda anual entre las diferentes zonas clientes en años anteriores, de manera que la provincia de Burgos no resulte con inferior cifra contratada que sus limítrofes Alava y Logroño, obligándola como petición mínima a que sean respetados para la próxima campaña los contratos antiguos aún no caducados.

La Unión y el Fénix Español

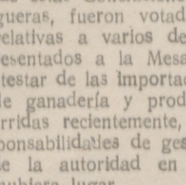

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia,

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.

Teléfono, número 15.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361

BURGOS

USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Salas de los Infantes

CONFERENCIA DEL DR. ALBIÑANANA.

El domingo 10 del corriente, y según estaba anunciado, se celebró una conferencia de carácter económico en el salón de actos del Ayuntamiento.

Gran interés había despertado la citada conferencia, tanto por carácter económico de la misma, como por conocer al orador.

A las once y media sale el doctor de la Fonda del Comercio, acompañado de varios amigos de Burgos y de esta.

Ya en el local, repleto de señoras, señoritas y caballeros, hace la presentación el señor alcalde, con breves y emocionantes palabras, levantándose el señor Albiñana, quien primeramente se dirige a las señoras con un cordial saludo para todas las presentes.

Sus primeras palabras, llenas de emoción, son de agradecimiento por el honroso cargo que Burgos y su provincia le han confiado, pagando con ello según él una deuda que tenía con la ciudad de Salas.

Cita varias casos de la noble ciudad de Salas de los Infantes, nobles, honrados y cristianos, primeras cualidades para ser buenos ciudadanos.

Se siente tan castellano como el primero, pues aunque valenciano, recuerda que Valencia tiene el apellido del Cid, burgalés honorable y valiente, recordando al mismo tiempo a otro noble y generoso valenciano el Cardenal Benlloch, de grata memoria por cierto en esta.

Sinceramente agradece el honrosísimo cargo que la provincia de Burgos le ha confiado, cargo en el que pondrá todo su valer, en defensa de los intereses burgaleses, como son agricultura, ganadería y forestales, aprovechando esto para manifestar que al discutirse el tratado con Holanda no solo defendió y votó por los intereses burgaleses, sino que le valió por ello la repulsa de la Prensa valenciana, por defender esta región la entrada de quesos de Holanda, a cambio de la exportación de naranjas.

Prosigue su conferencia sobre los intereses tan ligados de Burgos con Valencia, tanto en el agrícola como en el forestal, citando el número de cajas de embalajes que la ciudad del Turia necesita para la exportación de sus productos, cajas que bien pueden fabricarse en ésta, bien a cambio de sus productos y también remuneradas, con lo que primeramente saldrían beneficiados los industriales y clase trabajadora, que tan necesitada está de que sea atendida.

Termina su conferencia citando varios casos en que ha defendido los intereses agrícolas de la provincia, defensa que seguirá mientras tenga la representación de la misma.

Dirige un saludo a la mujer castellana, diciendo que en ellas está la educación de sus hijos en el temor de Dios, para que sean honrados y trabajadores, como lo fueron sus antepasados, e igualmente se dirige a los hombres castellanos, terminando con un «Viva España» que es claramente contestado.

DOMINGO DE PIÑATA.

Si los Carnavales, como digimos, estuvieron desanimados, no así éste domnigo, en el cual hubo bastantes disfraces y de gusto.

Como nos es casi imposible citarles todos, diremos que principalmente los socios del «Usera» han llevado la voz cantante.

Entre los disfraces, todos ellos de gusto, merecen citarse los siguientes: Luis Medrano, Jesús Ortiz, Jesús Cabrito, el simpático «Chingolo» de Quintanar y Dionisio Esteban, catedrático de Cascajares de «Pelendones».

El bello sexo estaba representado en primer lugar, con disfraces, por la simpática y agraciada joven Angelines Sebastián de «Manon» y las no menos agraciadas y distinguidas señoritas Higinia Azúa, de merinero, Filomena Ibáñez y Julita Sebastián, de gitanas, y María Cabrito y Alicia Cuñado, de gitanos, estando todas ellas monísimas de veras.

No faltó algún que otro disfraz en el Salón Novedades, también de gusto, rectificando con esto nuestro pesimismo del martes de Carnaval.

NECROLOGICAS.

El viernes 8 del corriente falleció en Burgos el industrial de esta plaza e hijo de esta don Felipe Barriuso Rojo.

Honrado y laborioso trabajador, supo ganarse las simpatías burgalesas por su trabajo constante y recto proceder.

Joven aún, pues contaba 43 años ha dejado de existir, muriendo en la paz del Señor.

Los que le conocíamos, tenemos que recordarle siempre por su laboriosidad y honradez.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y familia, quedando en nosotros un recuerdo imperecedero de su memoria.

El corresponsal.

Salas 12-3-35.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORRENT,** construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. **Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.** Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT,** que estará en **BURGOS** y en el **Hotel Universal,** únicamente el próximo SABADO, día 16 del corriente

NOTAS: En **Vitoria,** el día 15 en el **Hotel Francia;** en **Valladolid,** el día 17, en el **Hotel Imperial** y en **Palencia** el día 19 en el **Hotel Central.**

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona **UNION, 13, «CASA TORRENT».**

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévanez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entras en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

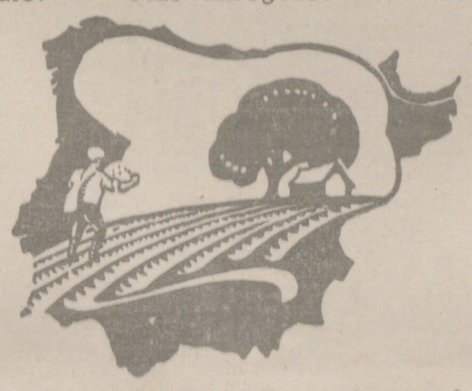

Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 — BURGOS: Plaza de la República, 9

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

PAGO ADELANTADO

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Se vende un carro de bueyes seminuevo.

Razón: Santiago Arce, en Villaverde de Peñahorada.

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil.

Agencia Citroën.

Se vende la leña procedente de la poda de 400 árboles frutales.

Informes: José Rico, Villaveta.

Se vende paja de granilla, de 200 a 300 arrobas.

Para tratar: Cipriano Gonzalo. Frandovínez.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Se vende un dormitorio de niños.

Progreso, 11, 3.º derecha.

Véndense dos vacas holandesas recién paridas segundo parto, tres años, dando mucha leche.

Mateo Herrero. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

Canarios flautas, alemanes, seleccionados, se venden: machos 30 ptas, hembras 8.

Lain Calvo, 6. Carnicería

Compraría máquina de escribir marcas usuales, en buen estado, oficina particular.

Lain Calvo, 38, portería.

Véndese o arrienda la casa panadería de Cardeñadijo, sito en la carretera 5 kilómetros capital, dos hornos, amplios locales para industria.

Informará: Cesáreo Molinero. Salas, 12. Burgos.

Vendo varios muebles.

Merced, 10, tercero.

Se venden dos camas madera iguales, económicas.

Puebla, 7, tercero; diez de la mañana en adelante.

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres.

Informarán en esta Administración.

Se vende paja de pienso blanca, a cuarenta céntimos arroba, en el pajar de Sotopalacios, de G. Gallo.

Vendo baratos discos usados, violín y acordeón nuevos

Barrio Gimeno, 27, tercero, derecha.

Vendo coche Chevrolet, 4 cilindros, a toda prueba.

Calle Fernando Alvarez. Garage (detrás Audiencia).

Se venden varias camas seminuevas.

Informes: Hotel Avilla.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.

Informes en esta Administración.

No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfas, remolacha y forrageras.

Casa del Cordón.

Traspasos

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito.

Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Varios

Se arreglan máquinas de coser de todas las marcas, precios económicos.

San Juan, 5.

G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno.

Toda clase de trabajos en madera.

Barrantes, 3.

Arriendos

Se alquila local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina.

Informes en Isla, 15, 3.º.

Huéspedes

Casa particular, desearía personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.

Informes en esta Administración.

Colocaciones

Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.

Informes: Pisones, 15.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores.

Informarán: San Juan, 49, número 7.

Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores.

Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.

Se ofrece muchacho de 23 años, para hortelano o jardinero, dentro o fuera de la capital.

Isla, 31, quinto.

Se necesitan oficialas primeras y también aprendizas, en talleres Regent. Liberad, 9.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Jueves 14 de marzo de 1935—*AÑO XXXVI—Núm.* 10.603

El Castellano

Observatorio del Instituto Provincial de 2ª E.

BAROMETRO — A las siete de la mañana, 695,5 — A las seis de la tarde, 691,5

TEMPERATURA — Máxima a la sombra, 11,4 — Mínima a la sombra, 5 2 bajo 0

DIRECCION DEL VIENTO — A las siete de la mañana, SE — A las siete de la tarde NE

PLUVIOMETRO — Lluvia en milímetros,

VALDA

LA GRIPPE
os acecha
La Grippe está en el aire
no os dejeis sorprender por ella
Preservàos — Defendeos
con el uso habitual de las

PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

Conservad sanos vuestros Bronquios
Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones
con Las Verdaderas Pastillas VALDA
que comprareis solamente
en cajas
llevando el nombre
VALDA

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

Diamante
VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

«Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
Evg. Chirikov: «Palabra de honor» (1352/53). . . . . PESETAS 2'40
W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). . . . PESETAS 1'80
» «Medida por medida» (1359/60). . . . . PESETAS 1'20
» «El rey Lehar» (1361/62). . . . . PESETAS 1'20
» «Cimbolino» (1363/64) . . . . . PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

¡Herniados¡

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoniaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 *Teléfono, 24* *BURGOS*

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

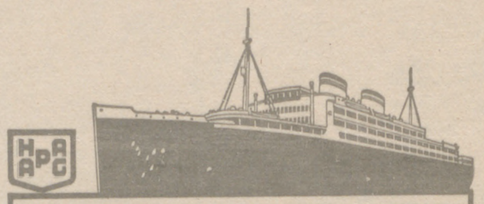

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para
Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo
AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____
_____
Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.
La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.
Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Polluelos - Pollitas
RAZA LEGHORN
Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena
Prado Hermanos
Luchana, 8 BILBAO

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
dirijase al apartado número
95

Folletón de EL CASTELLANO (15)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

por no cansar a su merced, el pobre señor ha cantado claro, y me ha confesado que le han prohibido, pena de la vida, hacer mi matrimonio. El tiro me ha venido de un pajarraco... ¡Tunante! Ya su merced lo conocerá: don Rodrigo...

—¿Eh? ¿Qué es eso, buen amigo? —interrumpió de súbito el doctor frunciendo cejas, nariz y labios.—¿Qué estás ahí despotricando?... Esas paparruchas puede ir a contárselas a quien no conozca a los de tu ralea, no a mí, que soy un hombre formal...

—Pero ,señor doctor; cuando digo...

—Tú no sabes lo que te dices... ¡Ea! Yo no tengo tiempo para perderle en semejantes niñerías... A ver si te tomas la puerta y me dejas en paz...

—Señor doctor, por Dios y por todos los santos, juro a su merced...

—¡Basta ,hasta, he dicho!... Yo en esos asuntos ni entro ni salgo... Sea lo que sea, lavo mis manos.—Y efectivamente, se las restregaba como si se las lavase.—Conque, ¡largo ,largo de aquí!...

—Pero, señor , oiga su merced siquiera...

En vano quiso proseguir Renzo, pues el doctor, gritando más y más cada vez, le empujaba con ambas manos hacia la puerta del despacho. Cuando ya le tuvo fuera, llamó a la criada, y le dijo:

—Al instante devuelve a este perillán eso que ha traído; yo no quiero de él nada, absolutamente nada...

La criada, bien que atónita de semejante mandato, jamás hasta entonces oído en aquella casa, pero pronunciado con tal imperio que era imposible desobedecerle, cogió los cuatro pollos y se los devolvió a Renzo, no sin mirarle con unos ojillos ,entre compasivos y desdeñosos, que parecían decir: «¡Buena debes de haberla hecho!». Renzo peleaba por seguir hablando; pero el doctor se metió para adentro dándole con la puerta en los hocicos ,y el pobre mozo tuvo que emprender la retirada, tornando a su pueblo con sus cuatro compañeros otra vez a cuestas, más atónito y mohino que nunca ,a contar a las dos mujeres el triste despacho de su infeliz jornada.

Ellas, durante la ausencia del muchacho ,después de haberse quitado afligidas los trapitos d egala, pusiéronse de nuevo a platicar sobre el asunto del día, la chica gimoteando ,y suspirando la madre. Cuando ésta se hubo prometido a su sabor el oro y el moro de los pareceres del doctor Picapleitos, Lucía, desenvolviendo el tema de que era preciso tentar todos los vados, dijo que el P. Cristóbal era hombre, no sólo para dar un buen consejo, sino para ayudar y amparar a los menesterosos sin reparar en obstáculos, y que ,por tanto, nada más acertado podía hacerse que contarle lo sucedido.

—¡Cabalito!—dijo Inés,

Y con esto pusiéronse a buscar el modo de informar al Padre; pues para ir ellas al convento, distante casi dos millas, no se sentían con ánimo en semejante sazón: y verdaderamente, en esto pensaba con cordura.

Mientras cavilaban qué harían, qué no harían, sintieron un golpecito en la puerta, seguido de un «¡Deo gratias!», pronunciado en tono suave bien que perceptible. Lucía, que sin duda conoció por estas señas quién era el que llamaba, corrió a abrirle, y no bien lo hubo hecho, entró saludando con una familiar cabezadita ,y con humilde continente, un lego Capuchino ,con sus alforjas colgadas en el hombro izquierdo, y apretando con las dos manos sobre el pecho la boca de la bolsa delantera.

—A Dios sean dadas ,hermano Galdino—dijeron a un mismo tiempo las dos mujeres.

—La paz del Señor sea con vosotras —repuso el lego.—Vengo por la limosnita de las nueces .

—Anda ,hija mía; ve por las nueces para los Padres—dijo Inés.

Y Lucía, en efecto, levantándose, se dirigió a un aposento inmediato ,no sin haberse parado un momento antes de entrar, a espaldas del hermano Galdino, que seguía plantado en su postura primitiva, para ponerse el dedo y echar a su madre una mirada tierna, suplicante, y en cierto modo imperativa, que parecía decir:

—Cuidado con charlar ,madre.

El leguito ,mirando a Inés de soslayo, y sin moverse de su sitio, la dijo:

—¿Cómo es esto, hermana? Yo pensaba encontrarme aquí hoy con holgorio. ¿No era hoy la boda de la chica?

—Se nos ha puesto malo el señor cura—respondió Inés sin demora, y conociéndole en la cara que, a no haber sido por la seña anterior de Lucía, desembucha toda la historia. Para conjurar quizá su propia tentación de vaciarse, apresuróse a preguntar luego:—¡Y qué tal! ¿Se recoge mucha limosna, hermano Galdino?

—Poca cosa, hermana Inés ,poca cosa. Aquí va todo lo que he sacado— añadió descolgando la alforja y balanceándola con las dos manos.—Ahora sí que viene a pelo aquello de «Más es el ruído...» Y para esto, llevo ya andadas diez casas...

—El año no ha sido bueno, hermano Galdino.

—Verdad es. Pero para que Dios bendiga los campos, ¿qué es menester? Limosna, dar limosna...

Volvió a salir Lucía llevando cogidas y levantadas las dos puntas del delantal, que rebosaba de nueces, hasta el punto de que apenas la chica podía con ellas, y no sin trabajo mantenía suspensos los dos brazos. Mientras el hermano Galdino ahuecaba con ambas manos las bocas de la alforja para recibir aquel copioso cargamento, Inés dirigió a Lucía una mirada entre atónita y severa, que parecía decir: «Pero, muchacha, ¿adónde vas a parar con ese despilfarro?» A la cual Lucía respondió con otro gesto mudo, que parecía decir: «Déjeme a mí, madre; que bien sé lo que me hago».

En cuanto al lego, después de haber menudeado, como era justo, elogios, augurios felices, promesas y gracias, cargó otra vez sus alforjas, y ya se marchaba, cuando llamándole Lucía, le dijo:

—Perdone ,hermano Galdino: ¿si quisiera hacerme un favor?

—Con mil amores ,hermanita. ¿Qué se la ofrece?

—Que me haga la merced de decir al Padre Cristóbal que me corre prisa hablarle; que tenga la caridad de venir por aquí lo más pronto que pueda; y que perdone la molestia ,porque nosotras no podemos ir hoy a la iglesia del convento .

—¿Nada más que eso? Pues antes de